NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

EXPEDIENTE	TITULARES	DEPENDENCIA	NÚMERO DE AUTO	FECHA DE AUTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO -E INFORME SI APLICA-
9649	OMAR IGNACIO BARRAGAN BOHORQUEZ	PAR CÚCUTA	907-5527	13/01/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 9649, se Aprueba la póliza minero ambiental de cumplimiento No 3016836 expedida por la PREVISORA SEGUROS, de fecha de expedición 13/dic/2024, con vigencia hasta el13/dic/2025. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18289044 del 27/DIC/2024 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
267-95	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5844	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 267-95, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18924334 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DC1-161	EDUARD NEIL SALAZAR CASTRO, CARBONES SAN SALVADOR SAS	PAR CÚCUTA	907-5845	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DC1-161, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19000046 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG7-09491	COMMODITIES LOGISTICS SERVICES S.A.S., MIGUEL DIONISIO CONTRERAS ORTEGA, CLAUDIA MILENA TARAZONA AGUILAR, ALBERTO TOBOS CONTRERAS, EPIMENIDES RIVERA PEÑA, JOEL CHAUSTRE GOMEZ	PAR CÚCUTA	907-5846	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG7-09491, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18999695 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FAQ-111	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5847	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FAQ-111, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18999298 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

LG7-09491	COMMODITIES LOGISTICS SERVICES S.A.S., MIGUEL DIONISIO CONTRERAS ORTEGA, CLAUDIA MILENA TARAZONA AGUILAR, ALBERTO TOBOS CONTRERAS, EPIMENIDES RIVERA PEÑA, JOEL CHAUSTRE GOMEZ	PAR CÚCUTA	907-5848	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG7-09491, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2023. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18998875 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
221R	CARBONES DE TOLEDO S.A	PAR CÚCUTA	907-5849	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 221R, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18965066 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JDT-08071	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CÚCUTA	907-5850	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JDT-08071, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2018. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18956128 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

HEO-141	SOCIEDAD INTERAMERICAN COAL INVESTMENTS COLOMBIA	PAR CÚCUTA	907-5851	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero HEO-141, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18953976 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
04-011-98	CARMEN ELIANA CAMPEROS OCHOA, MARIA STELLA CAMPEROS OCHOA	PAR CÚCUTA	907-5852	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE No. 04-011-98, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero CARMEN ELIANA CAMPEROS OCHOA, MARIA STELLA CAMPEROS OCHOA: Requerir bajo causal de caducidad, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 76 del Decreto 2655 de 1988, para que ingrese al sistema y allegue la plantilla de nomina, para evaluar la poliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43- 101003981 para el cumplimiento de sus obligaciones laborales con fecha de expedición 31 de enero de 2025, con vigencia del 15 de enero de 2025, hasta el 15 de enero de 2026 y la poliza de cumplimiento de responsabilidad civil extracontractual No 49-40-101011368 fecha de expedición 3 de febrero de 2025, con vigencia del 27 de enero de 2025, hasta el 27 de enero de 2026, expedidas por Seguros del Estado SA., toda vez que revisada la información NO allegan la plantilla de la nomina, por lo cual NO se puede verificar el valor de la poliza para el cumplimiento de sus obligaciones laborales, debe volver a radicar las polizas junto con lo requerido nuevamente. Para lo cual se otorga el término de 15 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado

					de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa. **1.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **2.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
135-93	SOCIEDAD MINERA RIO DE ORO LTDA MINERO LTDA	PAR CÚCUTA	907-5853	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE No. 135-93, se realizan los siguientes requerimientos al titular minero SOCIEDAD MINERA RIO DE ORO LTDA MINERO LTDA: Requerir bajo causal de caducidad, de conformidad con lo establecido en numeral 6 del artículo 76 del Decreto 2655 de 1988, para que ingrese al sistema, realice los ajustes requeridos y allegue la plantilla de nomina laboral, para evaluar las poliza de cumplimiento Minero Ambiental No 3016856 poliza de cumplimiento con fecha de expedición 22/01/2025, con vigencia del 10/01 /2025, hasta el 10/01/2026, la poliza de cumplimiento Minero Ambiental No 3016854 para el cumplimiento de sus obligaciones laborales con fecha de expedición 22/01/2025, con vigencia del 10/01/2025, hasta el 10/01/2026 y la póliza de cumplimiento de responsabilidad civil extracontractual No 1034846 fecha de expedición martes, 24/01/2025, con vigencia del 10/01/2025, hasta el 01/10/2026, expedidas por la Previsora Seguros, toda vez que revisada la información NO allegan plantilla de la nomina para verificar la póliza para el cumplimiento de sus obligaciones laborales, En la póliza No. 1034846 el nombre del tomador es el mismo que aparece como beneficiario y NO la Agencia Nacional de Minería ya su vez NO anexan el certificado de pago de las pólizas, se requiere una vez haya realizado los ajustes

					presentar nuevamente las polizas junto con lo requerido para su evaluacion. Para lo cual se otorga el término de 15 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia, para que subsane la falta que se le imputa. **1.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **2.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
570	EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.	PAR CÚCUTA	907-5854	28/03/2025	Requerir bajo apremio de multa, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 685 de 2001, para que ingrese al sistema SIGM - AnnA Minería y realice los ajustes requeridos al Formato Básico Minero Anual de 2024, toda vez que revisada la información se encuentra bien diligenciada, sin embargo el plano anexo NO se deja visualizar. Se requiere al titular Ingresar al SIGM Anna Minera y presentar el Plano para el FBM ANUAL de 2024. Para lo cual se otorga el término de 30 días contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de la presente providencia. **1.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **2.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GFT-153	CARMEN ROSA BAUTISTA RAMON, JESSICA KATHERINE GUTIERREZ BAUTISTA, JHON JAHER GUTIÉRREZ BAUTISTA	PAR CÚCUTA	907-5855	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GFT-153, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2015. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18882781 del 13/MAR/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GFT-153	CARMEN ROSA BAUTISTA RAMON, JESSICA KATHERINE GUTIERREZ BAUTISTA, JHON JAHER GUTIÉRREZ BAUTISTA	PAR CÚCUTA	907-5856	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GFT-153, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2014. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18881615 del 13/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GFT-153	CARMEN ROSA BAUTISTA RAMON, JESSICA KATHERINE GUTIERREZ BAUTISTA, JHON JAHER GUTIÉRREZ BAUTISTA	PAR CÚCUTA	907-5857	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GFT-153, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2013. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18880642 del 13/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FIF-102	CARBONES DE TOLEDO S.A	PAR CÚCUTA	907-5858	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FIF-102, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18886898 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FDK-164	CARBONES DE TOLEDO S.A	PAR CÚCUTA	907-5859	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FDK-164, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18886874 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GE6-145	SOCIEDAD INTERAMERICAN COAL INVESTMENTS COLOMBIA	PAR CÚCUTA	907-5860	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GE6-145, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18886799 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
193T	INDUSTRIA MINERA EL SILENCIO LDTA	PAR CÚCUTA	907-5861	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 193T, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2023.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18990924 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG7-09491	COMMODITIES LOGISTICS SERVICES S.A.S., MIGUEL DIONISIO CONTRERAS ORTEGA, CLAUDIA MILENA TARAZONA AGUILAR, ALBERTO TOBOS CONTRERAS, EPIMENIDES RIVERA PEÑA, JOEL CHAUSTRE GOMEZ	PAR CÚCUTA	907-5862	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG7-09491, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2022. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19007567 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
HBWK-05	COAL NORTE SAS	PAR CÚCUTA	907-5863	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero HBWK-05, se aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2005. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18606393 del 14/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

IH3-14241	EMPRESA DE FOSFATOS DE NORTE DE SANTANDER S.A.	PAR CÚCUTA	907-5864	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IH3-14241, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18615344 del 14/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GKT-081	SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA D.D.I. MINING S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5865	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GKT-081, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2019. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18409722, 18636699 del 14/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DONJUANA	CONSORCIO MINERO LA NUEVA DON JUANA	PAR CÚCUTA	907-5866	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DONJUANA, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18991139 del 14/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

IFD-09172X	LUIS DANIEL AREVALO TORO	PAR CÚCUTA	907-5867	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IFD-09172X, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18944740 del 17/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
EGP-082	CESAR JULIO SALAZAR CARRERO	PAR CÚCUTA	907-5868	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero EGP-082, se Acepta la licencia ambiental, Resolución 836 del 05 de Diciembre del 2024, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) "por la cual se modifica la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución No. 0717 del 03 de agosto de 2011. y se toman otras determinaciones. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18783163 del 12/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FHA-111	CARBONES DE TOLEDO S.A	PAR CÚCUTA	907-5869	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FHA-111, se Acepta la licencia Ambiental, Resolución 00403 del 21 de julio del 2014, otorgada por la Corporación Autónoma Regional de la

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					Frontera Nororiental (CORPONOR) "por la cual se modifica el artículo primero del Acto Administrativo No. 0803 del 25 de agosto de 2011, correspondiente a una licencia ambiental, se corrige un error y se reconoce una cesión de derechos y obligaciones, y se toman otras determinaciones. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18909164 del 13/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGE-14361	RICHARD FERNANDO ROJAS PAEZ	PAR CÚCUTA	907-5870	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGE-14361, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18348990, 18938472 del 17/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DHT-142	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CÚCUTA	907-5871	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DHT-142, se Aprueba la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 62-43-101002046 fecha de expedición 13 de febrero de 2025, con vigencia del 30 de enero de 2025, hasta el 30 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado SA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19014778 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
04-018-95	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5872	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-018-95, se Aprueba la póliza de cumplimiento de responsabilidad civil extracontractual No 49-40-101011297 fecha de expedición 8 de enero de 2025, con vigencia del 16 de enero de 2025, hasta el 16 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado SA. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18503327, 19025618 del 13/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
04-018-95	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5873	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-018-95, se Aprueba la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49- 43-101003934 para el cumplimiento de sus obligaciones laborales con fecha de expedición 8 de enero de 2025, con vigencia del 16 de enero de 2025, hasta el 16 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado SA. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18503173, 19025678 del 13/MAR/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
KJ1-08032	LATAM COAL MINES SAS	PAR CÚCUTA	907-5874	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero KJ1-08032, se Aprueba la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43-101003955 fecha de expedición 20 de enero de 2025, con vigencia del 20 de enero de 2025, hasta el 20 de enero de 2026, expedida por Seguros del Estado SA. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18589413, 19032769 del 11/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5875	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43-101003596 fecha de expedición 13 de marzo de 2024, con vigencia del 12 de marzo de 2024, hasta el 12 de marzo de 2025, expedida por Seguros del Estado SA. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19032797 del 14/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

FIM-151	OLAYO ROPERO LASSO, JOSE ELISAIN CRUCES TOLOSA, ELBER ROPERO LASSO	PAR CÚCUTA	907-5876	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FIM-151, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024, y a su vez se Recuerda al Titular que queda sujeto a la presentación del formulario para la declaración de producción y liquidación de regalías del trimestre III, y IV de la anualidad 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 18568380 del 14/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DE8-151	ELISEO DE JESUS GUTIERREZ GAFARO, ROBERTO LUIS GUTIERREZ GAFARO	PAR CÚCUTA	907-5877	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DE8-151, se Aprueba la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43-101003657 fecha de expedición 5 de marzo de 2025, con vigencia del 1 de mayo de 2024, hasta el 21 de octubre de 2025, expedida por Seguros del Estado SA. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19038696 del 21/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
513-1	CERAMICA LA ESPAÑOLA LA ESPECIAL S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5878	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 513-1, se Aprueba la póliza de cumplimiento Minero Ambiental No 49-43-

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					101003987 fecha de expedición 7 de febrero de 2025, con vigencia del 8 de febrero de 2025, hasta el 8 de febrero de 2026, expedida por Seguros del Estado SA. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19035730 del 21/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
04-018-95	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5879	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-018-95, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2006. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19085498 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
04-018-95	C.I. MINAS LA AURORA S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5880	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-018-95, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2018. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 17577037, 18188625, 18631380, 19052399 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
1975T	MARIO GUERRERO MELO	PAR CÚCUTA	907-5881	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 1975T, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19075745 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
DC9-081	LUIS CARLOS FORERO PARRA	PAR CÚCUTA	907-5882	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero DC9-081, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19075721 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
IK2-14081	COMBEXMIN SAS	PAR CÚCUTA	907-5883	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero IK2-14081, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19069037 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
FHN-081	SOCIEDAD CARBONES LAS ALBARICAS S.A.S	PAR CÚCUTA	907-5884	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero FHN-081, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2021. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19059685del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5885	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2022. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19056566 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5886	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2021. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19056404 del 20/MAR/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5887	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2020. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19056271 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5888	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2019. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19056195 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5889	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2018.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19055854 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5890	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19055803 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LGS-08261	CARLOS ALBERTO ZUÑIGA MORA	PAR CÚCUTA	907-5891	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LGS-08261, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2017. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19055661 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG2-09481	A&R PIEDRAS Y MINERALES S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5892	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG2-09481, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19056171 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG2-09481	A&R PIEDRAS Y MINERALES S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5893	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG2-09481, se Aprueba el Formato Básico Minero semestral de 2015. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19053193 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG2-09481	A&R PIEDRAS Y MINERALES S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5894	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG2-09481, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2014. 1. Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19053169 del 20/MAR/2025 2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. 3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

LG2-09481	A&R PIEDRAS Y MINERALES S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5895	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG2-09481, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2013. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19053145 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG2-09481	A&R PIEDRAS Y MINERALES S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5896	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG2-09481, se aprueba el Formato Básico Minero Anual 2012. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19053121 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
LG2-09481	A&R PIEDRAS Y MINERALES S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5897	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero LG2-09481, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2011. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19052797 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5898	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2016. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19034805 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5899	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2017. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19034681 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5900	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2018. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19034180 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5901	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2019. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19033612 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5902	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2023. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19032979 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5903	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19032732 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5904	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Semestral de 2017. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19014911 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5905	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Semestral de 2016. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19013081 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5906	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2013. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19012573 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					3. Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GIDK-01	SERGIO ENRIQUE PEÑALOZA MONTERREY	PAR CÚCUTA	907-5907	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GIDK-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2012. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19003258 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
04-018-98	CARBOEXCO C.I. LTDA	PAR CÚCUTA	907-5908	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 04-018-98, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19056498 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
AF8-141	SIXTO RODULFO MORA CALDERON	PAR CÚCUTA	907-5909	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero AF8-141, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2023. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19045509 del 20/MAR/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GFEO-01	LUIS JESUS COLMENARES BARON	PAR CÚCUTA	907-5910	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GFEO-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19037357 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GGDG-01	NANCY HERLINDA CONTRERAS DE COLMENARES	PAR CÚCUTA	907-5911	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GGDG-01, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19033660 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CGR-151	CI FRONTIER NEXT SAS.	PAR CÚCUTA	907-5912	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero CGR-151, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2014. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19014713 del 20/MAR/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
037-93	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5913	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero 037-93, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19002097 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
CH9-111	MORA PROYECTS SAS, CARBOMAS S.A.S.	PAR CÚCUTA	907-5914	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero CH9-111, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19001516 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
GBB-082	CARBOMAS S.A.S., MATEO ACEVEDO GALVIS	PAR CÚCUTA	907-5915	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero GBB-082, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2024. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19000127 del 20/MAR/2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

EL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el estado en lugar visible y público de sede central y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de un (1) día hábil, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001. Los actos administrativos completos se pueden solicitar en los puntos de atención regional o en la sede central y se incorporan al cuaderno jurídico del expediente digital.

FIJACIÓN: 01 de abril de 2025 de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. **EST-VSCSM-PARCU-25**

					2. Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.
JIQ-09281	VICTOR JULIO RANGEL GONZALEZ	PAR CÚCUTA	907-5916	28/03/2025	Una vez verificado el expediente digital del título minero JIQ-09281, se Aprueba el Formato Básico Minero Anual 2023. **1.** Informar que a través del presente acto se acoge el concepto técnico registrado con número de tarea AnnA Minería 19000103 del 20/MAR/2025 **2.** Informar que el presente acto administrativo es de trámite por lo tanto no admite recurso. **3.** Notificar el presente acto administrativo conforme lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001.

Elaboró: María Fernanda Rueda Vergel

LILIAN SUSANA URBINA MENDOZA
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA